



CARGA DE LA DEUDA PÚBLICA Y SOSTENIBILIDAD FISCAL EN LA REGIÓN DEL CARIBE

El tema que abordaremos en el presente artículo hace referencia a un Estudio realizado recientemente por el Sistema Económico de América Latina y el Caribe (SELA), y que servirá de base para la reunión de “Expertos sobre la Carga de la Deuda Pública en los países del Caribe”, que será celebrada el próximo 24 de febrero en la sede de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

El Estudio aborda inicialmente la situación de América Latina donde, en promedio y país por país, no muestran señales de una crisis de deuda inminente. Sin embargo, durante el período comprendido entre el 1999 hasta el 2011 del Estudio de referencia, los indicadores de carga de la deuda pública y deuda externa de América Latina han tendido a mejorar y son considerablemente inferiores a los del Caribe.

“Algunos economistas han abogado por el endeudamiento para financiar la inversión pública, a lo cual hacen referencia como ‘la regla de oro’” (Tanzi, 2011). Este argumento se basa en la idea de que, “en vista de que la inversión pública genera activos que favorecen a las generaciones futuras, éstas deben asumir el costo. Este argumento supone que la inversión pública siempre es productiva” (Tanzi, 2011).

Si bien es cierto que la deuda puede utilizarse como herramienta para mejorar el desempeño macroeconómico y promover el bienestar, un endeudamiento excesivo puede conducir a una situación fiscal insostenible, con efectos negativos sobre la estabilidad macroeconómica y el

crecimiento económico.

Los análisis realizados en el estudio de referencia, sobre la base de datos agregados de la región del Caribe, muestran claras señales de una situación de carga excesiva de la deuda e insolvencia fiscal potencial. En 2011, diez de los catorce países cuyos datos de deuda pública bruta están disponibles (base de datos del Work Economic Outlook (WEO) del FMI) registraron razones deuda a PIB por encima del umbral de 60%. En 2011, cuatro mostraron relaciones de deuda a PIB por encima del 90% (el umbral de Reinhart y Rogoff 2011). De los ocho países sobre los cuales fueron recolectados datos de deuda externa (Estadísticas de Deudas Internacionales del Banco Mundial), cuatro reportaron razones deuda a PIB por encima del valor crítico de 60% de Reinhart y Rogoff (2011), y siete presentaron niveles de deuda externa superiores al 30%.

El promedio simple de la razón deuda pública a PIB en el Caribe (catorce países considerados en la base de datos WEO del FMI) para el período 1999-2011 se ubicó en 72,32%, y en 2011 este indicador alcanzó 74,35%. En tanto que el mismo promedio de la razón deuda a PIB del Caribe (1999-2011) también se ha mantenido por encima del valor de América Latina y el Caribe en su conjunto (51,77%).

Al aplicar estadísticos simples y métodos econométricos más elaborados, el Estudio reflejó evidencia que la carga de la deuda pública de los países del Caribe tiene un impacto negativo importante sobre el crecimiento económico.

La conclusión principal del análisis de los datos, en términos agregados y país por país, es que una combinación adecuada de consolidación fiscal y reestructuración/alivio de la deuda es determinante para alcanzar un nivel de deuda compatible con la sostenibilidad fiscal en la región del Caribe.

Los países del Caribe deben intentar negociar y obtener el mayor nivel posible de reestructuración/alivio de la deuda. Sin embargo, el excesivo endeudamiento de la mayoría de las naciones de la región impide alcanzar la reducción de la deuda requerida sin un ajuste fiscal.

La considerable magnitud del esfuerzo fiscal necesario para alcanzar niveles de deuda consistentes con la solvencia fiscal, implica que los programas de consolidación fiscal en la región del Caribe deben ser cuidadosamente diseñados e implementados durante varios años. Es necesario que las autoridades encargadas de formular políticas se convenzan de que el nivel de sobreendeudamiento actual de la región está limitando severamente el uso de la política fiscal, y está afectando negativamente el crecimiento económico.

Las ideas antes descritas serán abordadas durante la reunión organizada entre ambos organismos internacionales con los siguientes objetivos:

Analizar la situación de la deuda externa de los países del Caribe, y las políticas públicas que deben ser adoptadas para su solución, concentrándose en diferentes soluciones, que puedan responder a las características particulares de las economías caribeñas.

Intercambiar experiencias entre los países de esta sub-región en particular, abordando soluciones que deberían ser adoptadas para aligerar la carga en sus respectivas economías.

Diseminar información sobre esta realidad entre los países de la región y las distintas organizaciones de integración en Latinoamérica y el Caribe.

Identificar las políticas de alivio de la deuda, en particular las medidas para promover la inversión y estimular el crecimiento económico.

Establecer conclusiones y recomendaciones para el uso operacional de los países afectados, así como proveer información estratégica para los demás Estados miembros.

Iniciará con la presentación del documento conceptual “Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe”, a cargo del consultor-investigador del SELA, Víctor Olivo, prosiguiendo con las experiencias nacionales de cada país, presentadas por representantes de Saint Kitts and Nevis, Jamaica, Grenada, Barbados y Guatemala.

Posteriormente, se examinará el ajuste fiscal y el crecimiento económico desde una perspectiva regional, con participantes de CARICOM, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), para luego concluir con el mismo tema, pero desde la perspectiva de los organismos multilaterales, tales como el Sistema Económico de América Latina y el Caribe (SELA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), y del Secretariado del G24.

Alberto Durán Espaillat es el Director de Comercio y Relaciones Económicas Externas de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Los comentarios o correspondencia pueden ser enviados a feedback@acs.org